

Debates teóricos sobre la transición al socialismo en Rusia y Cuba, dos polémicas inconclusas, de trascendencia mundial, para la izquierda del siglo XXI

Daniel Rafuls Pineda
Profesor de Teoría Socio-política de la Universidad de la Habana

Pasados casi tres lustros del derrumbe del socialismo en la URSS y del fracaso de las llamadas experiencias de construcción socialista en los países de Europa oriental y central, y cuando a principios del siglo XXI, se ha iniciado una suerte de “relanzamiento” del socialismo como el régimen social que va a sustituir al capitalismo, parece de gran trascendencia ir al rescate crítico de las principales tesis que han explicado, históricamente, algunos aspectos significativos de la transición del capitalismo al socialismo, y darle continuidad a un debate que, a todas luces, aún está muy lejos de concluir.

La reivindicación de una indagación de este tipo adquiere especial trascendencia hoy, en momentos en que algunas de esas tesis fueron censuradas, desde posiciones políticas (y no desde la ciencia), por “servir a los intereses de la burguesía”, cuando se han escrito centenares de artículos y monografías que han evaluado los errores (y horrores en algún período) políticos y teóricos de la experiencia soviética, y en medio de una situación, donde todavía no hay consenso en cuanto a cómo empezar el socialismo del nuevo siglo y cómo va a continuar.

Este intento de valoración crítica a que quiere convocar el presente trabajo que podría limitarse a hacer un pequeño esbozo de los criterios, más difundidos, sobre la manera en que se transitó o se podría (o no) haber transitado al socialismo en los distintos países, y que por interés de este autor, para insertarse en el debate actual sobre estos temas, va a culminar con algunas de las valoraciones teóricas expuestas en relación a los primeros años de la transición al socialismo en Cuba, sin embargo, no podrá ser realizado, sin hacer un estudio transdisciplinario del tema en cuestión, y sin recurrir a las primeras discusiones teóricas sobre la Gran Revolución Socialista de Octubre que fue la primera experiencia práctica duradera de construcción del socialismo.

En este sentido se puede apreciar la existencia de un primer grupo de escritos acerca del comienzo de la transición al socialismo en general, y sobre sus especificidades en el caso de la Revolución en el antiguo imperio de los Zares.

Entre los autores más destacados que coincidieron, en las primeras dos décadas del siglo XX, con la actividad teórico y revolucionaria del líder de la Revolución Rusa, se debe destacar a N. Bujarin, quien fue uno de los pocos marxistas de la época que (además de Lenin) estudió a fondo la problemática del tránsito del capitalismo al socialismo.

En su obra “Teoría económica del período de transición” (1920), que representa una clara defensa de la política del “comunismo de guerra” (aplicado en Rusia entre 1918 y 1920), él expuso varias ideas acerca de las transformaciones estructurales de la sociedad. Entre ellas, una, que aseguró la imposibilidad de aplicar medidas de capitalismo de Estado en las condiciones del socialismo, y otra, acerca de la ausencia de relaciones monetario-mercantiles dentro de él.

Este autor, asimismo fue uno de los más importantes economistas soviéticos que en 1919 reconoció el predominio de los especialistas burgueses en Rusia durante el proceso inicial de construcción del

socialismo. Este rasgo de la economía soviética fue apreciado por él como una de las causas del naciente burocratismo en el aparato estatal.

Otro importante economista marxista del período fue el húngaro Eugen S, Varga. El dedicó algunos escritos al tema de la transición al socialismo. Particularmente importantes fueron sus referencias a las cuestiones de la disciplina del trabajo y de la utilización de los especialistas burgueses en el marco de la economía proletaria. Estos análisis se realizaron a partir de la experiencia de la Revolución Húngara que personalmente vivió, y fueron recogidos en su libro “Problemas de la política económica bajo la dictadura del proletariado” (1922).

Uno de los antecedentes teóricos más importantes que aborda la coexistencia temporal entre propietarios y no propietarios durante la etapa inicial de construcción del socialismo (algo muy común que hoy se está sugiriendo por ejemplo a través de las experiencias de Venezuela y Bolivia), son los trabajos del economista y político soviético Eugen A. Preobrazenski quien fue otro de los pocos marxistas que estudió a fondo esa problemática.

Según este autor en su obra más importante “La nueva economía” (1926), mientras la acumulación primitiva capitalista surge y se desarrolla en el seno del feudalismo, la acumulación primitiva socialista empieza su historia con la conquista del poder por parte del proletariado. Para Preobrazenski, la acumulación dentro de los marcos del socialismo, se manifiesta a través de dos momentos.

El primero, en forma de acumulación primitiva socialista, es decir, mediante la acumulación en manos del Estado de recursos materiales procedentes de fuentes externas al complejo económico estatal. En su apreciación, esto se podría lograr reduciendo los precios de los productos industriales, y al mismo tiempo, tasando fuertemente a los campesinos ricos y al beneficio capitalista privado.

El segundo momento de la acumulación, Preobrazenski lo llama “acumulación socialista”. Esta representa la adición, al capital productivo fundamental, del subproducto que no se destina a la distribución suplementaria entre los sujetos de la producción socialista y el estado socialista, sino que sirve para la reproducción ampliada.

A pesar de que este autor, en 1934, durante el XVII Congreso del PCUS, se retractó de esas conclusiones teóricas, es necesario señalar que en su momento, consideró que ellas podrían tener un valor universal, excepto quizás en aquellos países que fueran los últimos en incorporarse a la forma económica socialista.

El alemán H. Grossman fue otro autor importante de aquellos tiempos. En su libro “La ley de la acumulación” (1929), critica el revisionismo socialdemócrata y las posiciones de Kautsky, Hilferding, Cunow y los austromarxistas que lo apoyaban. Para estos, la teoría marxista del derrumbe estaba separada de la teoría del valor, y era puramente “ideológica”. Grossman aseguró, que la cuestión del derrumbe va íntimamente relacionada con la ley de acumulación y, por consiguiente, con la problemática de la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Este propio autor, asimismo, reconoció la relevancia de la lucha de clases como factor acelerador del derrumbe del capitalismo, pero también constató que aunque la presión de la clase trabajadora sobre la clase empresarial para elevar los salarios, provoca la disminución de la tasa de ganancia, el derrumbe sobrevendrá no por esa causa, sino por razones necesariamente objetivas, inevitables, que hacen incompatible la sobrevivencia del sistema capitalista con las propias leyes de su evolución histórica.

Esa idea acerca de la importancia de la lucha de clases para la victoria del socialismo, tiene antecedentes en G. Lukács, quien durante los años 20 (aparte de Lenin), en su libro “Historia y conciencia de clase”, subrayó con fuerza la función de la conciencia de clase en la totalidad del movimiento histórico. Lukács, como Preobrazenski, también se retractó de algunas de sus

principales conclusiones teóricas y algunos autores presumen que tales actitudes estaban relacionadas a lo acontecido con el marxismo teórico y político después de 1930.

En ese entonces, a raíz de un debate en la prensa que enfrentó a partidarios de Plejánov y de Lenin, sobre sus respectivas condiciones como filósofos, Stalin y sus seguidores elaboraron una nueva concepción del partidismo político. Ellos atribuyeron las causas de todo disentimiento ideológico y político con el aparato central del estado soviético, a deserciones de tipo clasista. Así, a partir de esa determinación, se consideró como “desviacionista de derecha” a todos los que siguieran una línea teórica o política distinta a la oficial representada por la dirección del partido comunista, y particularmente, por su secretario general. Esa denominación fue aplicada con posterioridad a los economistas políticos Rubin, Sokólnikov y otros, y a Bujarin y Deborin por ejemplo, en las esferas política y filosófica.

Otros trabajos, de importancia particular, que inducen a hacer una investigación a fondo sobre los problemas de la construcción del socialismo y sus distintas interpretaciones histórico-concretas, son los escritos de Antonio Gramsci acerca de los residuos de mecanicismo en el análisis de la unidad entre la teoría y la práctica, y sus valoraciones sobre los conceptos de “dirección política y moral”, “consenso”, “guerra de posición” y “hegemonía”, para garantizar la conquista del poder político, por parte del proletariado, y su consolidación, exitosa, durante la construcción de la nueva sociedad.

Para el escritor y político italiano, por ejemplo en su trabajo “El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce”, apartar la filosofía de la teoría de la historia y de la política, y considerar la teoría como complemento, accesorio o sierva de la práctica, es hacer un análisis metafísico o mecanicista del problema en cuestión. Esto, valorado en esos términos, constituía un golpe demoledor a la práctica stalinista de adaptar la realidad concreta, y su interpretación conceptual, a las formulaciones teóricas “oficialistas”, del gobierno soviético, encabezadas por el entonces secretario general del PCUS.

Particular importancia en la concepción gramsciana de hegemonía de clases del estado, y dentro de la sociedad civil, tuvieron sus escritos desde la Cárcel, aparecidos a partir de 1927, donde destaca la preeminencia de la ideología y la cultura, en determinadas circunstancias, por encima de la base económica.

Otro político y escritor de notable influencia, para el esclarecimiento de estos temas, es León D. B. Trotsky. Bajo su autoría, existe una serie de trabajos que abordan el tema de la transición al socialismo en general, y en particular en el caso de Rusia.

En su obra “Balance y perspectivas” (1906) por ejemplo, él enuncia por primera vez su visión de la Revolución Rusa y mundial, y propone su conocida tesis acerca de la “revolución permanente”. Es válido reconocer que mucho antes que Lenin, Trotsky concluyó de manera teórica, que la revolución proletaria no depende directamente del nivel de madurez de las fuerzas productivas para estimular el cambio de modo de producción, sino del grado de agudización de la lucha de clases, de la situación internacional, y finalmente, de una serie de momentos subjetivos. Sus propuestas sin embargo, no hacían distinción, sustancial, en las condiciones de países del Oriente u Occidente.

Asimismo, en un folleto publicado en 1922, bajo el título “Entre el imperialismo y la revolución”, y en su artículo “Socialismo en un solo país” que apareció en 1933 como parte su “Historia de la Revolución Rusa”, este autor estableció claras diferencias entre el período de transición hacia el socialismo, y el socialismo propiamente dicho. Para él, lo primero era una larga etapa durante la cual el proletariado se servía de los métodos y las formas organizativas del cambio capitalista (dinero, bolsa, bancos, cálculo comercial) hasta llegar a centralizar la economía. Al mismo tiempo, asumía el socialismo no, especialmente, como una etapa, o fase, separada del período de transición hacia él, sino como un momento superior de relaciones sociales, donde la propiedad colectiva sobre los medios de producción habría dejado de ser un simple acto jurídico, para convertirse en el

fundamento de una producción racional y armoniosa que fuera capaz de satisfacer las necesidades humanas.

Por otro lado, si consideramos que parte de las tesis fundamentales sobre los inicios de la transición al socialismo, que fueron difundidas, a lo largo de muchos años, para explicar las etapas previas a la toma del poder político por parte de la clase trabajadora, tiene entre sus aspectos más importantes, el estudio del término dictadura democrática revolucionaria de las masas populares, parecerá lógico que se deba estudiar la primera intervención, después de la segunda guerra mundial, en que un líder soviético haya hecho pública esa frase.

En 1947 el político soviético A. A. Zdanov en su célebre “Informe de 1947 sobre la situación internacional”, definió las llamadas democracias populares, y sus respectivas dictaduras democráticas, como algo intermedio que ya no era capitalismo, pero que tampoco era socialismo. Esta afirmación, que tuvo una trascendencia enorme en la clasificación teórica del tipo de estado que estaba rigiendo (en lo inmediato) en la mayoría de las llamadas experiencias socialistas de Europa del Este y, por un tiempo también, durante los primeros años de la construcción social en países como China, Vietnam y Cuba, en la actualidad, no es utilizada para prever la implantación de algún tipo de estado de izquierda que ya no sea capitalista, pero que tampoco sea socialista.

En este primer grupo de escritos acerca del comienzo de la transición al socialismo, en general, y sobre sus especificidades en el caso de la Revolución Rusa, por su importancia, finalmente, también se debe resaltar la figura de J. D. Stalin.

A partir de su promoción a secretario general del PCUS, él escribe dos de sus trabajos de mayor significación para la teoría de la construcción del socialismo y la dictadura del proletariado. Estos han sido conocidos bajo el título de “Cuestiones del Leninismo” (1924) y los “Fundamentos del Leninismo”(1926).

En estas obras se perciben claramente dos ideas centrales: Una primera, entiende al Estado y a los dirigentes del Partido Comunista que lo representan, como el factor fundamental de la sociedad socialista, lo que sugiere dos visiones distintas a la posición de Lenin, que le otorgó a los soviets, el mayor peso en la nueva construcción social. El segundo elemento significativo que se destaca en esos escritos, es la asunción de que la propiedad del estado es un sinónimo de propiedad socialista, lo que tampoco se corresponde con las apreciaciones de Lenin quien, hasta que murió, nunca llamó socialista a ningún tipo de propiedad en manos del estado ruso.

Stalin asimismo enarboló dos tesis que se difundieron en el mundo teórico, por las autoridades soviéticas, como la máxima expresión de la ciencia marxista. Ellas fueron: la supuesta ausencia de la ley del valor, y la ley sobre la necesaria correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, dentro de los marcos del socialismo.

Aunque a partir de la experiencia del Estado soviético, en su obra “Problemas económicos del socialismo en la URSS” (1952), Stalin hizo algunas aclaraciones que flexibilizaron la radicalidad de estas dos últimas tesis mencionadas, su consideración acerca de que el socialismo es la supresión de la propiedad privada sobre los medios de producción y la liquidación del capitalismo, no lo abandonó nunca. La etapa de transición del capitalismo al socialismo para él, era apenas imperceptible. Por eso en 1936 promovió la idea acerca de la irreversibilidad de los fundamentos del socialismo en la URSS, y en 1937 la contribuyó a plasmar en la Constitución de la URSS.

Algunas de las valoraciones teóricas más difundidas sobre la revolución y los inicios de la transición al socialismo en Cuba.

En este contexto de análisis, la experiencia cubana de transición al socialismo ha recibido su propia interpretación. En ella, como un proceso inédito hasta hoy, se conjuga la evaluación de un poder de obreros y campesinos, alcanzado mediante la fuerza de las armas, con un primer gobierno provisional de composición mayoritariamente burguesa y pequeño-burguesa que, a pesar de la agresión de la contrarrevolución interna y externa, no pudo infundir un rumbo reformista a la revolución.

El estudio de la revolución de enero de 1959 en Cuba y los momentos iniciales de su tránsito al socialismo, puede ser apreciado a través de distintas fuentes bibliográficas. Algunas de ellas, que han sido expuestas por autores no cubanos, y por cubanos residentes en el exterior, están relacionadas directamente, con el proceso de destrucción de la máquina estatal-burocrática burguesa en Cuba y las correspondientes transformaciones en su base económica.

Entre los primeros trabajos publicados pueden ser considerados “El régimen social y estatal de la República de Cuba” de R. Lapova, y “La fusión del movimiento revolucionario en Cuba en una corriente única antiimperialista y patriótica” de M. I. Mojnachov (ambos en ruso y publicados en 1963). Hay que destacar que este último escrito, junto al artículo del también soviético V. E. Churkin “Acerca de la formas políticas de los peldaños del tránsito en el desarrollo de la dictadura del proletariado” (también en ruso y publicado un año más tarde) fueron las dos primeras referencias a la supuesta existencia de una dualidad de poderes en Cuba, en los primeros meses, luego del triunfo de la revolución.

También importantes han sido las monografías “Cuba: camino del triunfo de la Revolución” (1975) de E. Grinevich, y “Cuba, el camino de la Revolución” (1978) de O. Darushenkov. Otros trabajos publicados después, como “El Gran Octubre y la Revolución Cubana” (1982), y “Cuba: experiencia del desarrollo social” (1983) escritos respectivamente, por A. D. Bekarevich y A. Bogomolov, junto a otros autores, dedicaron especial atención al término dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares y al proceso de establecimiento de la dictadura del proletariado en Cuba.

Una de la últimas publicaciones de autores soviéticos sobre esos temas, lo constituyó el artículo de L. Poskónina “Crítica de las concepciones no marxistas del papel de la burguesía en la Revolución Cubana”, publicado en 1986. En este trabajo, la investigadora niega que el rechazo de algunos sectores de la burguesía a la dictadura de Fulgencio Batista, sea prueba alguna de la hegemonía burguesa en la Revolución Cubana.

Otras publicaciones, dentro de este grupo de valoraciones teóricas que hicieron sus primeras apreciaciones sobre lo que estaba ocurriendo en Cuba, que también abordan la etapa inicial de superación del capitalismo en nuestro país, realizan el análisis desde posiciones esencialmente no marxistas. Algunos de estos escritos, son: “Cuba, Castro y los Estados Unidos” de Phillip Bonsal (último embajador norteamericano en Cuba), y “Fidel Castro: de la reforma al marxismo-leninismo” (1969) de Lorre Wilberson (profesora de la Universidad de la Florida). En estos trabajos se expresa la idea de que el líder de la Revolución Cubana era un político liberal (a lo APRA en Perú o el Peronismo en Argentina) que fue arrastrado al comunismo, y a las relaciones políticas y económicas con la antigua URSS, por las presiones económicas norteamericanas.

Una posición algo distinta asumieron en su momento otros autores. El señor Eduardo Suárez Rivas (contrarrevolucionario cubano radicado en Miami) en su libro “Los días iguales” ve la causa del paso de Cuba al comunismo no debido a las acciones del gobierno norteamericano, sino por las “ansias de gloria y poder” de Fidel Castro. En un sentido parecido se expresó Carlos Márquez Sterling (dirigente destacado del Partido Ortodoxo, en la década del 50, y posterior opositor a la revolución con residencia en los EEUU) quien en su trabajo “Historia de Cuba. Las Américas”, además atribuyó el paso de la revolución, al socialismo, a la condición de comunista de su principal líder.

Particular importancia en los intentos por desacreditar la historia real de la Revolución Cubana, la tuvo el libro “Mito y Realidad” (1992), de Juan Clark (contrarrevolucionario cubano radicado en Miami y profesor del Miami-Dade Community College). Es preciso reconocer que esta voluminosa obra, que tiene la virtud de dar a conocer cómo pensaban, todavía, los opositores históricos a la Revolución Cubana, en los momentos del “derrumbe del socialismo”, no diferenciaba, sustancialmente, sus principales conclusiones sobre los conceptos de gobierno, poder, estado y principales transformaciones económico-sociales (que tuvieron lugar en los primeros momentos del triunfo revolucionario), del resto de las publicaciones no marxistas señaladas arriba. En su mayoría, rechazan la idea de que las causas principales de la Revolución Cubana residan en el agotamiento del régimen capitalista como sistema de transformación social.

La literatura utilizada para esclarecer los primeros años de destrucción del capitalismo en Cuba, también puede ser presentada como parte de otro grupo de publicaciones que incluye exclusivamente material bibliográfico de carácter nacional. Aquí se pueden destacar textos que antecedieron a nuestra revolución, de gran significación, de importantes líderes del movimiento revolucionario cubano de la talla de Julio A. Mella, R. M. Villena, A. Guiteras y Pablo de la Torriente Brau, entre otros, que fueron destacados en la monografía “Primer Partido Comunista de Cuba” (2005) de la Dra Angelina Rojas y, sobre todo, en la serie de publicaciones que, al respecto, la MsC. Juana Rosales, escribió entre 1999 y el 2004 en la Revista “Cuba Socialista”.

Este grupo de publicaciones refleja un número considerable de documentos oficiales (principalmente partidistas y del Estado), de pronunciamientos y de muchos escritos de los principales líderes políticos cubanos, que han explicado, de manera general, las transformaciones más importantes realizadas por la revolución, en cada momento de su historia inicial, y la forma en que se fue produciendo la destrucción del Estado burgués y el nacimiento del socialista.

Entre ellos se deben destacar: “La Ley Fundamental de la República”, el “Programa del Partido Comunista de Cuba”, los folletos de divulgación “Leyes del Gobierno Provisional de la Revolución”, y los materiales del “Primero y Segundo Congresos del PCC”. También son esenciales las distintas comparecencias públicas y ante la prensa, así como escritos, de Fidel Castro. Particularmente significativos son su alegato “La historia me absolverá”, la “Charla en la Universidad Popular” que él tuvo en diciembre de 1961, ante la televisión, y su intervención en la clausura del XVIII Congreso de la CTC, celebrado en el año 2001.

Otros trabajos importantes son: “Los fundamentos del socialismo en Cuba” (1961) de Blas Roca, “Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963) de Carlos R. Rodríguez, publicado en 1983, y algunos escritos del entonces Presidente de la República; Osvaldo Dorticós, que abordaron temas esenciales vinculados al proceso de institucionalización del país.

Con relación a las publicaciones hechas dentro de Cuba, también se pueden encontrar otras monografías y artículos que abarcan un amplio número de autores cubanos que, después de 1959, han hecho importantes aportaciones a la teoría política y económica de construcción del socialismo en nuestro país. Pero aunque hasta principios de la década del 70, esos trabajos eran escasos, y abordaban aspectos, esencialmente, de carácter económico, algunos años después, los análisis de índole política, se fueron abriendo paso.

Hasta principios de la década del 70, esos trabajos eran escasos, y abordaron aspectos esencialmente de carácter económico.

Particular importancia en estos estudios de carácter económico tiene la tesis de doctorado “La Estrategia de desarrollo económico de Cuba en la etapa revolucionaria” (1978), del actual Ministro de Economía y Planificación José Luis Rodríguez. En esta investigación, que fue publicada en forma de libro en 1990 bajo el título de “Estrategia del desarrollo económico en Cuba”, se aborda de una manera profunda y concisa la situación de la economía en sus años de neocolonia, y durante

las llamadas etapas democrático-popular y socialista de la revolución. Es importante destacar que este fue uno de los primeros trabajos serios, en el mundo académico, donde se comenzó a utilizar los análisis teóricos expuestos por la Plataforma Programática del PCC (aprobada en 1976) para caracterizar, políticamente, los primeros tres años de la Revolución.

Una de las pocas publicaciones no esencialmente económicas, de los primeros años, fue el artículo de Juan B. Moré Benítez acerca de “El tránsito constitucional hacia el socialismo en Cuba” (1963). Este, significó un análisis de carácter jurídico que brindó importantes puntos de vista sobre la Constitución de 1940 y la aparición de la Ley fundamental de la República, aprobada en febrero de 1959.

Especial significación para el desarrollo de la tesis de doctorado que proponemos, ha tenido el trabajo de la Dra Talía Fung “En torno a las regularidades y particularidades de la Revolución Socialista en Cuba” (1982). Este, constituyó el análisis teórico más elaborado, hasta esos momentos, sobre el sistema de contradicciones en Cuba y acerca de los conceptos Estado, Partido, clases sociales y alianzas políticas establecidas durante los primeros años de la Revolución.

Bajo la propia autoría de la Dra Fung, en 1983, también se hizo público su artículo “Algunas cuestiones acerca del tránsito en Cuba de la Revolución democrático-popular y nacional liberadora a la Revolución Socialista”. Esta publicación, expuso dos tesis centrales que han sido aceptadas sin grandes cuestionamientos por la mayoría de las publicaciones posteriores de autores cubanos: Primero que la dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares, correspondiente a la primera etapa de la revolución, fue el máximo factor acelerador de la revolución hacia el socialismo. Y en segundo lugar, que con la supresión de la propiedad privada sobre los medios de producción, la superestructura política (que entonces y hasta hoy se comenzó a ver como dictadura democrática de las masas populares) dio paso a la dictadura del proletariado.

También, a principios de la década de 1980, aparecieron dos trabajos que abordan el establecimiento de la dictadura del proletariado en Cuba y algunos de sus antecedentes más importantes. Estos fueron: “La organización estatal en Cuba” (1981), de Domingo García Cárdenas, y “Algunas consideraciones acerca del surgimiento del Estado de la dictadura del proletariado en Cuba” (1983) de Ramón Rodríguez Salgado.

Una de las investigaciones que por su profundidad y amplitud, ha tenido mayor difusión y aprobación en los medios académicos cubanos, ha sido la tesis “Lo regular y específico en la destrucción de la máquina estatal burguesa y de la formación del Estado Socialista en Cuba” (1984) de la Dra Olga Fernández Ríos.

Los resultados de este trabajo, que se hicieron públicos en 1988 bajo el título de “Formación y desarrollo del Estado Socialista en Cuba”, revelan otras aristas, muy profundas, de los conceptos dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares y dictadura del proletariado, vinculados al análisis de la Revolución Cubana. Allí, la autora también propone una periodización de la dictadura del proletariado en nuestro país que se enmarca de octubre de 1960 a diciembre de 1976 (en la que el Estado asume formas y estructuras provinciales), y de ese último año, hasta la fecha de publicación del libro (momentos a partir de los cuales el Estado asume formas a nivel nacional y más acabadas).

Otro trabajo importante de esos años fue “La dialéctica del desarrollo del socialismo en Cuba” (1985) de los autores Talía Fung, Miguel Limia David y R. Rodríguez Salgado. Ellos, entre otros aspectos, abordaron tanto la influencia de las relaciones de dependencia de Cuba respecto del imperialismo norteamericano, para el tránsito ininterrumpido de la revolución nacional-liberadora hacia el socialismo, como el análisis de las transformaciones políticas y de las relaciones de propiedad en el país.

Para el conocimiento de las primeras aproximaciones teóricas que se hicieron sobre la transición al socialismo en Cuba, resulta de especial importancia recordar los debates en torno a la culminación del período de transición del capitalismo al socialismo en Cuba, que tuvieron lugar entre 1988 y 1991.

En ese período, la revista CUBA SOCIALISTA promovió una fuerte polémica teórica en la que se vieron envuelta varios autores cubanos. Entre ellos, R. Blanco Báez, B. Flores Casamayor, F. Sánchez Linares, L. Del Castilla Sánchez, M. Burgaza Castillo y J. A. Toledo, entre otros. Es significativo destacar que aunque se hicieron algunas incursiones a los primeros momentos del triunfo revolucionario, ninguna cuestionó la fundamentación teórica vigente en nuestro país, hasta estos momentos, acerca de la implantación de la dictadura democrática de las masas populares en Cuba desde enero de 1959 y del inicio de la dictadura del proletariado en Cuba a partir de fines de 1960.

Un interesante análisis sobre el proceso de institucionalización del país lo presenta el escrito “El Sistema Político Cubano” (1991) de Miguel Limia. En este, por primera vez, se hace una periodización del establecimiento de la dictadura del proletariado en Cuba a través de tres etapas: La primera se ubica desde mediados de 1960 hasta 1975, la segunda hasta mediados de la década del 80 y la tercera, desde el inicio de la etapa de rectificación de errores y tendencias negativas hasta lo que el autor entonces consideró la actualidad. Esta clasificación obviamente también excluye el primer año y medio del triunfo revolucionario.

Otras dos tesis de doctorado tienen particular relación con los tópicos esbozados arriba. Ellas se titulan “La concepción de Ernesto Che Guevara sobre la teoría de la Revolución” (1991) y “Los estudios del Sistema político Cubano y la Cubanología. Una perspectiva crítica desde el marxismo” (1992), de los autores Carlos J. Delgado García y H. Yáñez Quintero, respectivamente.

El primero rebela las concepciones del Che sobre la teoría de la Revolución Social, en sus aspectos esenciales, las vías de acceso al poder y varios aspectos, de gran significación, para la construcción socialista. El segundo, realiza una crítica a las distintas posiciones de cubanólogos que estudian los primeros años de establecimiento del sistema político cubano. Este último autor, para su análisis, utiliza como punto importante de apoyo las tesis de dictadura democrática y del proletariado que han sido expuestas por otros autores cubanos mencionados arriba.

A partir de 1991-92, desde el fracaso del socialismo en la antigua URSS y los países de Europa del este, y a tenor de las implicaciones que trajo para el país el comienzo del período especial, se inició una larga etapa de notable silencio académico. Esta, también tuvo relación con la declaración del líder de la Revolución Cubana acerca de la detención temporal del proceso de construcción del socialismo en Cuba. No obstante, esta situación se ha comenzado a revertir desde fines del siglo XX, y hasta hoy, cuando el país ha reiniciado su recuperación económica.

Algunos de los últimos trabajos difundidos han tenido relación con la Revolución Rusa, de 1917, y con la desaparición del también llamado socialismo real. Estos tópicos, que tuvieron dos momentos muy importantes en los espacios que abrió la revista Contracorriente, para el debate sobre la “Vigencia de la Revolución de Octubre” (1997), y la Sección “Controversia”, de la Revista Temas, que hizo pública la polémica (entre especialistas) “¿Por qué cayó el socialismo en Europa Oriental?” (2004), constituyeron un impulso renovador a ulteriores publicaciones en torno al socialismo.

Sin embargo, aunque en los últimos años ha reaparecido una fuerte tendencia, dentro de Cuba, a rescatar las polémicas teóricas sobre el socialismo y la transición hacia él, la gran mayoría de ellas no han vuelto a los debates de los primeros 30 años sobre las etapas democrático-popular y socialista de la Revolución, lo que indica un incuestionable consenso acerca de que no es posible iniciar la transición al socialismo sin el acometimiento de medidas de expropiación y estatización de

la economía. Algunas excepciones han retomado los análisis realizados durante los años primeros años del triunfo revolucionario.

Dos de las publicaciones más recientes que tienen mayor trascendencia para valorar los inicios de la transición al socialismo en Cuba, es la obra “Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos” (1999), de Luis M. Buch y su continuación: “Otros pasos del gobierno revolucionario cubano”, publicado en el año 2002, junto a la autoría de Reinaldo Suárez. En estos trabajos, el ex secretario de la Presidencia y del Consejo de ministros (y único autor de los dos libros) recordó su experiencia personal en el primer Gobierno Revolucionario, y, junto al coautor del segundo libro, expuso el proceso a través del cual se hicieron las distintas proposiciones para conformar el primer gobierno provisional, desde el 5 de enero 1959 hasta julio de ese año.

Particular importancia tienen estos escritos, para inferir de ellos que ni la burguesía cubana tuvo suficiente fuerza para obligar al Ejército Rebelde a contar con ella durante la conformación de un primer gobierno, ni la revolución era lo suficientemente débil como para no poder evitar que un gobierno inicial incluyera en sus filas a representantes de la clase burguesa.

Otra de las excepciones más notables es “El sistema político cubano: particularidades de su formación y desarrollo” (2000), del Dr. Emilio A. Duharte Díaz. Aquí, el autor propone una nueva periodización, pero no de la dictadura del proletariado en Cuba, como había sido difundida antes, sino del sistema político cubano. El asimismo parte de los conceptos dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares y dictadura del proletariado, para diferenciar las etapas democrático-popular agraria y antiimperialista de la revolución, de la socialista.

También muy importantes han sido la nueva publicación (2003) de “En Marcha con Fidel 1960”, de Antonio Núñez Jiménez, y una de las compilaciones más completas, titulada “Documentos de la Revolución Cubana” (2006), de un destacado colectivo de profesores del Programa FLACSO-Cuba, que reúne textos oficiales del Primer Gobierno Revolucionario y expone acontecimientos de gran significación, ocurridos en 1959.

Todos estos análisis referidos arriba, que exponen, en apretada síntesis, los antecedentes teóricos de la revolución de enero de 1959 en Cuba, y las propias evaluaciones que hicieron cubanos y no cubanos (residentes dentro y fuera de Cuba) sobre nuestro proyecto político, sin embargo, no explican lo que puede estar ocurriendo hoy con otras fuerzas de izquierda en América Latina que pugnan por rebelar una nueva forma de transición pacífica del capitalismo al socialismo. Pero aunque hay que reconocer que lo que está aconteciendo en estos momentos en la República Bolivariana de Venezuela y en Bolivia, no tiene precedentes exitosos en la historia del movimiento revolucionario mundial, también hay que aceptar que cualquier evaluación teórica, y práctica, de estos dos procesos políticos tendrá que transitar, de manera obligatoria, por los primeros debates conceptuales sobre el tema del socialismo vinculado a la Revolución Rusa, y por las distintas discusiones que, al respecto, se hicieron sobre la primera revolución socialista en el Hemisferio Occidental.